



NOTA DE PRENSA

Ayuntamiento y Mancomunidad presentan el plan para amabilizar el centro que incluye peatonalizaciones, acercar el bus al Casco Antiguo y nuevas regulaciones de tráfico

Las obras de adecuación en Ensanches y Casco Viejo empezarán tras San Fermín y el 4 de septiembre se estrenarán los nuevos recorridos de villavesa

Después de Sanfermines comenzarán los trabajos para llevar a cabo las actuaciones recogidas en el Plan para la Amabilización del Centro, que pretende una transformación integral de Pamplona hacia un nuevo modelo de ciudad y de movilidad. El plan, cuyo borrador se presentó hace más de un año, incluye actuaciones en más de una docena de calles de los ensanches y el Casco Antiguo para reducir el tráfico del vehículo privado, para acercar las líneas del transporte urbano comarcal al Casco Antiguo y para priorizar al peatón y medios de transporte sostenibles como la bicicleta.

Entre otras medidas, se regulará el tramo de Navas de Tolosa frente al Parlamento para uso exclusivo de autobuses y bicicletas; se reducirán los carriles de circulación en Yanguas y Miranda (de plaza de la Paz a Sarasate), Navas de Tolosa, José Alonso, Padre Moret o Taconera; se peatonalizarán las calles Bosquecillo, General Chinchilla, Alhóndiga y Vínculo; se abrirá para autobuses el cruce de Paulino Caballero con avenida Baja Navarra; o serán plazas de aparcamiento exclusivo para residentes de los sectores 1 y 2 el Primer Ensanche y el cuadrante delimitado por la calle San Ignacio, paseo de Sarasate, Conde Oliveto y Yanguas y Miranda.

El alcalde de Pamplona, Joseba Asiron, el presidente de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, Aritz Ayesa, la directora de Proyectos y Conservación Urbana, Cristina Arregi, y el director de Seguridad Ciudadana y Convivencia, Xabier Ibáñez, han presentado estos cambios que tienen como fecha de referencia el 4 de septiembre, día en el que se pondrán en marcha los cambios en el transporte urbano comarcal derivados de este proyecto y que afectarán a cuatro líneas: la 4 (Barañáin – Villava), la 9 (UPNA – RENFE), la 12 (Ermitagaña – Mendillorri) y la línea 3 (circular oeste: centro – Ansoáin).

18 meses de trabajo conjunto entre áreas, instituciones y con el tejido de los barrios

En su intervención el alcalde ha destacado que con esta actuación la apuesta por un nuevo modelo de ciudad y un nuevo concepto de movilidad que priorice transporte público, peatón y



transportes saludables como la bicicleta se convertirá en una realidad a través de una actuación cuyo objetivo central es “dar calidad al espacio urbano del centro de la ciudad llevando a cabo una transformación integral de Pamplona cuyo impulso comienza este mismo año”. La conexión de esta intervención con la reordenación de la zona de Trinitarios-Portal Nuevo y el impulso del corredor sostenible de Pío XII configuran los tres ejes centrales de esta nueva política de movilidad.

Tanto Joseba Asiron como Aritz Ayesa han puesto también en valor el trabajo conjunto llevado a cabo que por primera vez desde una triple perspectiva de cooperación: interáreas, interinstitucional y con los agentes económicos sociales y vecinales. El eje central del trabajo durante estos 18 meses ha girado en torno al Grupo Técnico de Movilidad formado por personal de Seguridad Ciudadana y Convivencia, de Proyectos y Conservación Urbana, de Ecología Urbana y Movilidad y de Gerencia de Urbanismo. En segundo lugar, un trabajo interinstitucional que se ha vehiculizado a través de la integración del personal de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona en ese Grupo Técnico. Y, finalmente, la participación de grupos de interés de los dos barrios en el diseño final de este plan que ha recibido aportaciones de representantes del comercio, de la hostelería y del vecindario a través de procesos como ‘Lo Viejo se Mueve’.

Un plan en dos fases con evaluación continua y que culminará en 2018

Los trabajos para llevar a cabo las actuaciones que recoge este proyecto comenzarán después de San Fermín, aunque puede haber algunos trabajos preparatorios que se inicien antes. El Plan se presenta en dos fases: la primera, la que se realiza a lo largo del presente año, tiene un presupuesto de 606.284,63 euros y se centra en las actuaciones básicas para la adecuación del espacio urbano del centro tanto a las peatonalizaciones previstas, como a los cambios de tráfico, ampliación de aceras, cambios de señalética, construcción de isletas, traslado de marquesinas y adecuación de los sistemas de control de acceso al Casco Antiguo (colocados ya de forma provisional y a modo de pruebas desde diciembre).

Cumplimentada esta fase, de la que se informará a la ciudadanía través del buzoneo de documentación con los cambios, a partir de septiembre se abrirá un periodo de 6 meses de seguimiento, análisis y evaluación continua de los cambios realizados, plazo en el que se ajustarán las medidas para minimizar posibles afecciones negativas. La premisa es que las actuaciones llevadas a cabo en esta primera fase tengan posibilidad de reversibilidad si se demuestran poco eficaces sin que ello suponga la obligación de llevar a cabo grandes obras. Estas llegarán de cara a 2018, año en el que está previsto realizar la reurbanización definitiva que consolidará los cambios.

En cifras, además de acercar las paradas de cuatro villavesas al centro, estos cambios implicarán la reducción de cerca de 15.000 desplazamientos diarios en vehículos privados por el centro, la intervención directa en 12 calles y la creación de dos nuevos espacios de circulación vecinal. Asimismo y asociados a este plan se prevé la puesta en marcha de un



aparcamiento disuasorio en la zona de Trinitarios y el impulso al parking-polideportivo de Santo Domingo.

PRINCIPALES EJES DE ACTUACIÓN POR ZONAS

1.- Acercamiento de líneas de villavesas al centro

El proyecto prevé el acercamiento de cuatro líneas al centro de la ciudad y la modificación de algunas paradas para facilitar y hacer más cómoda la posibilidad de llegar al Casco Viejo

- Se acercarán a Navas de Tolosa las líneas 4 (Barañáin – Villava), 9 (UPNA – RENFE) y 12 (Ermitagaña – Mendillorri). La línea 3 (circular oeste: centro – Ansoáin) se acercará al Casco Antiguo al pasar en vez de por la calle Estella por san Ignacio, con parada incluida en Sarasate
- Se establecerán cuatro nuevas paradas en la calle Navas de Tolosa enfrentadas dos a dos, unas frente al Parlamento y las otras en la intersección con la calle General Chinchilla. Estas paradas serán para las líneas 4, 9 y 12 y parará también la 16 (Aizoáin – Noáin – Beriáin)
- En el paseo de Sarasate quedarían la 3, la 8 (Plaza Blanca de Navarra – Buztintxuri) y la 15

Las modificaciones de las líneas del transporte urbano comarcal en el centro de la ciudad y en los ensanches llevan aparejados pequeños ajustes colaterales

- Se habilitarán paradas a la altura de la calle Amaya nº 12 y la avenida de Zaragoza nº 13, que no tendrán marquesina, pero sí que estarán señalizadas con un poste vertical

Además, la Mancomunidad, en coordinación con el Ayuntamiento de Pamplona, aplicará otras medidas novedosas de priorización al transporte público:

- Prioridad semafórica para los autobuses en la plaza de la Paz de manera que giren desde la calle Yanguas y Miranda a la avenida de Conde Oliveto
- Acceso de los autobuses directamente desde la calle Paulino Caballero a la avenida de la Baja Navarra, reduciendo en 33 giros a la hora el número de autobuses que ahora deben realizar este giro en la plaza de Merindades y en 2 o 3 minutos la duración de los recorridos en transporte público, con una mejora del tiempo de viaje de los usuarios y de la velocidad comercial de la red

2.- Cambios en calle Taconera, conexión con Trinitarios y peatonalización de Bosquecillo

El proyecto plasma la modificación de la sección de la calle Taconera dando continuidad a las obras ejecutadas en la subida al Portal Nuevo, desde Trinitarios hasta la calle Mayor



- Se establecerán dos carriles de circulación rodada, uno por sentido (en la actualidad hay dos carriles en sentido centro ciudad y uno para bajar), y un carril bici de doble sentido de 3 metros de anchura. Esto proporciona una franja de alrededor de 5 metros que puede ser anexionada como zona verde al paseo del Doctor Arazuri
- La parada del transporte urbano comarcal allí ubicada se trasladará a una isleta que se crea en la calzada frente a la iglesia de San Lorenzo
- Con un solo sentido de circulación, las villavesas pararán en el propio carril de circulación, interfiriendo por tanto en el tráfico rodado, que deberá esperar a la subida y bajada de las personas usuarias del autobús para reanudar la marcha
- También se modificará el cruce con la calle Mayor, dando respuesta a una demanda vecinal existente hace tiempo. La calle Mayor se dejará exclusivamente como salida del Casco Antiguo
- La calle Bosquecillo quedará restringida al tráfico rodado de cualquier vehículo, salvo bicicleta, y se eliminan las plazas de aparcamiento, creando un eje continuo con la Taconera
- En la calle Navas de Tolosa, hasta la rotonda, se mantiene la acera sur en su anchura actual y se dejará un carril de circulación por sentido, de forma que la acera norte, que linda con el Bosquecillo puede ampliarse

3. Modificaciones en Yanguas y Miranda, paseo de Sarasate y Navas de Tolosa

El tramo desde la rotonda de Navas de Tolosa hasta Yanguas y Miranda se restringe exclusivamente para el paso de autobús urbano y bicicletas. La calzada se acondiciona para dos carriles de circulación, uno para cada sentido, por lo que se podrán ampliar la acera del Parlamento y la del lado del Casco Antiguo y colocar algo de arbolado

- Se habilitan dos pasos de peatones de gran capacidad, uno enfrente con la calle General Chinchilla que se peatonaliza en su totalidad y otro que recoge la circulación peatonal que llega desde la plaza de Baluarte y la calle Marqués de Rozalejo para enlazar con el paseo de Sarasate
- El carril bici que llega de la calle Taconera continua desde la calle San Antón a través del carril de circulación existente para dar acceso a la calle Ciudadela hasta conectar con el nuevo eje peatonal y ciclable en General Chinchilla
- Desde la plaza de la Paz, únicamente podrán circular en sentido a paseo Sarasate los residentes en los sectores 1 y 2 y vehículos de servicios (carga y descarga, residuos, etc...) y no pudiendo continuar por el Parlamento de Navarra, donde sólo pueden circular bus y bicicletas



- En Yanguas y Miranda, desde Plaza de la Paz hasta Sarasate, el carril de circulación de la derecha se añade a la acera (con la consiguiente amplitud en el entorno de la antigua estación de autobuses), el actual carril central queda para uso exclusivo del autobús y el de la izquierda, el más pegado a la mediana, será el único por el que podrán ir los vehículos de residentes en los sectores 1 y 2 y vehículos de servicios
- En sentido subida, de Sarasate a calle Estella, Yanguas y Miranda se restringirá para autobuses y bicicletas y se recortará la isleta existente para permitir el paso y la incorporación de los autobuses a los carriles que vienen de Padre Moret. Desde calle Estella a plaza de la Paz, se mantienen los tres carriles como en la actualidad
- Todas las calles comprendidas entre Bosquecillo, Navas de Tolosa, José Alonso, Padre Moret, Yanguas y Miranda, Plaza de la Paz, Taconera y calle Mayor, se convertirán en ciclocalles (limitación a 30 km/h y circulación por el centro del carril)

4. Aparcamiento para residentes de los sectores 1 y 2 y paseo de Sarasate

Amabilizar el tráfico en el centro de la ciudad va a conllevar medidas como la restricción del aparcamiento solo para residentes (zona verde) de los sectores 1 y 2 en los Ensanches, en la zona delimitada por las calles San Ignacio, Conde Oliveto, avenida del Ejército, Navas de Tolosa y paseo de Sarasate.

- Las actuaciones que se van a realizar tratan también de reducir el tráfico que actualmente circula por el paseo de Sarasate. Para ello, desde la intersección entre calle Estella y San Ignacio, únicamente podrán continuar hacia Sarasate el transporte público, bicicletas, carga y descarga, vehículos autorizados y residentes del sector 1
- Asimismo se cerrará al tráfico de vehículos privados, el tramo del paseo de Sarasate entre García Castañón y San Ignacio
- El proyecto incluye el cierre al tráfico de las calles Alhóndiga y Vínculo para conectar el paseo de Sarasate mediante calles residenciales con la calle Tudela, también residencial, y la plaza Príncipe de Viana a través de la calle Sancho el Mayor, que pasará también a ser residencial

5. Avenida del Ejército: accesos al aparcamiento de Baluarte y calles Arteaga y Sandoval

Los cambios de tráfico principales que el proyecto prevé en el entorno de la avenida del Ejército afectan a tres vías:

- El primero de ellos tiene que ver con la rampa de salida del aparcamiento subterráneo de Baluarte, situada en la mediana de la vía, frente a la puerta de entrada a la Ciudadela. Esa rampa cambiará su sentido y se convertirá en rampa de entrada para absorber el flujo procedente del barrio de San Juan o de Pío XII. Esta medida conlleva



el cambio de lado de la mediana estrecha del centro de la avenida en ese tramo ya que los vehículos entrarán del otro sentido

- La redistribución de tráfico en la zona del Primer Ensanche llevará consigo la apertura de entrada y salida a calle Sandoval desde la avenida del Ejército y la limitación únicamente de salida desde la calle Julián Arteaga. Se colocarán vados y se retirarán contenedores. Al realizarse el acceso por encima de la acera, ese paso rodado se deberá producir a escasa velocidad y con prioridad peatonal. El acceso y salida actuales se eliminarán para evitar un tránsito innecesario de vehículos hacia Padre Moret, ya que, además, el aparcamiento en esas zonas estará reservado exclusivamente para residentes

6. Nueva regulación en Padre Moret y José Alonso y peatonalización de General Chinchilla

- La calle Padre Moret mantiene el sentido de circulación actual, pero restringiendo el paso a autobuses urbanos, bicicletas y vehículos autorizados, a partir de la calle Sandoval
- En la zona se redistribuirán algunas secciones para ampliar aceras. También se amplía la acera de la izquierda desde José Alonso a Yanguas y Miranda para facilitar recorridos peatonales, ahora apenas utilizados, por la trasera del Parlamento de Navarra o en el cruce del General Chinchilla, donde se ubica la Escuela de Música. A partir de esa calle, de General Chinchilla, los tres carriles existentes en la actualidad se dedicarán: uno para vehículos autorizados adscritos a la Policía Nacional (el de la izquierda), otro para la circulación (el del medio) y el tercero para estacionamiento de autobuses escolares y otros que puedan llegar a visitar Baluarte (el de la derecha)
- La calle General Chinchilla se peatonalizará en su totalidad y no se permitirá el paso de vehículos ni su estacionamiento. En la primera fase de este proyecto se habilitará una zona de estancia junto a la Escuela de Música Joaquín Maya, dejando su urbanización íntegra para una segunda fase ya el año que viene. De esta forma se culmina un eje peatonal y de movilidad sostenible desde el Casco Antiguo hasta la Ciudadela
- La calle José Alonso, por su parte, mantendrá su actual sección, pero restringe el tráfico completamente. Sólo podrán circular autobuses urbanos, bicicletas y vehículo autorizados. En la actualidad, por esa vía, de algo más de 50 metros de longitud y apenas un carril de circulación, circulan a diario más de 10.000 vehículos

7. Se abre el cruce de Baja Navarra con Paulino Caballero para villavesas y bicicletas

Otro de los puntos de la ciudad que se modifica es la confluencia de la avenida de Baja Navarra con la calle Paulino Caballero. En estos momentos unos bolardos prohíben esa



conexión para que los vehículos privados o las villavesas que llegan desde el sur de la ciudad por Paulino Caballero puedan continuar por esa misma calle tras atravesar Baja Navarra

- El proyecto prevé facilitar al transporte urbano comarcal esa conexión, para que no tengan que entrar en la plaza de Merindades y rodearla entera para dirigirse después, de nuevo, hacia Paulino Caballero o hacia la plaza Príncipe de Viana
- Lo que se prevé es abrir la mediana para que la puedan atravesar únicamente el transporte urbano comarcal y las bicicletas. Los vehículos privados tendrán que seguir dirigiéndose a la plaza de Merindades desde las calles Navarro Villoslada o la propia Paulino Caballero
- El cruce se ejecutará con un semáforo y se habilitará un paso de peatones semaforizado a la altura del número 8. La actuación incluye el recrecimiento de la acera a la altura del número 17 de la calle Paulino Caballero y la colocación de una marquesina para la parada del transporte urbano comarcal allí existente

8. Parking disuasorio en Trinitarios y acceso al Casco Antiguo con control de cámaras

- Se prevé crear un parking disuasorio en la zona de Trinitarios, en la parcela frente al recién construido aparcamiento de autocaravanas, que precisamente ha eliminado el estacionamiento que allí había para vehículos. Ese aparcamiento disuasorio contará con conexiones con el transporte público, concretamente las líneas 3, 21, 16 y 17, para poder acceder al centro de la ciudad
- Paralelamente, la Policía Municipal va a estudiar el aparcamiento en la zona del barrio de la Rochapea más cercana al Casco Antiguo. En función de las necesidades vecinales tanto del barrio como del Casco Antiguo y de la evolución del proyecto de parking de Santo Domingo podría estudiarse el destinar uno de los aparcamientos en superficie también a la rotación, con similares características al de Trinitarios
- Control de acceso al Casco Viejo con 12 cámaras: carretera de acceso al portal de Francia desde la calle Vergel, en la cuesta de Palacio, en la cuesta de Santo Domingo en el entorno del departamento de Educación, en la calle Mayor – plaza de Recoletas, en la calle Nueva, en el acceso y en la salida a las calles San Antón y Taconera desde Navas de Tolosa, en el paseo de Sarasate con San Ignacio, en Espoz y Mina con Duque de Ahumada, en la calle Estafeta, Sarasate con Navas de Tolosa y en la plazoleta de Juan de Labrit dos cámaras para controlar los accesos y salidas de las calles Merced, San Agustín y Dormitallería

Pamplona, 10 de mayo de 2017